

**ACTA N° 13**  
**CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD**  
**Fecha 23 de septiembre de 2015**

Presidida por el Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 h., con la presencia de:

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente     | : Dra. María Soledad Ureta Z. |
| Directora del Dpto. de Química de los Materiales | : Dra. Maritza Páez C.        |
| Director del Dpto. de Biología                   | : Dr. Claudio Acuña C.        |
| Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente     | : Dra. Brenda Modak C.        |
| Consejero del Dpto. de Química de los Materiales | : Dr. Jorge Pavez I.          |
| Consejero del Dpto. de Biología                  | : Dr. Sergio Castro M.        |
| Representante Funcionarios                       | : Sra. Claudia Hidalgo H.     |
| Representante Estudiantes                        | : Srta. Claudia Arratia M.    |
| Secretaría Académica                             | : Dra. Carmen Pizarro A.      |

**Presentación de excusas:** Se excusa de asistir el Vicedecano de Investigación y Postgrado Dr. Jaime Eugén L.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta N° 12.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga N.
3. Resultados Comisión por Puntaje Dres. Manuel Azocar y Domingo Ruíz.
4. Respuesta Apelación Jerarquización Dra. Claudia Ortiz.
5. Presentación Postítulo "Gestión de Calidad Orientado a Laboratorios Clínicos"
6. Solicitud Dr. Mauricio Escudey año sabático.
7. Varios.

El Sr. Decano presenta y da la bienvenida a la representante de los estudiantes ante el Consejo de Facultad, Srta. Claudia Arratia Martínez.

**Punto N° 1 de la Tabla – Aprobación Acta N° 12.**

Se aprueba el acta del Consejo de Facultad, correspondiente a la sesión ordinaria N° 12, de fecha 26 de agosto de 2015.

## **Punto N° 2 de la Tabla - Cuenta Sr. Decano Dr. Gustavo Zúñiga N.**

- El Sr. Decano informa sobre la culminación del proceso de paro y toma de Casa Central por parte de los estudiantes. El Sr. Decano indica que el Rector informó en Consejo Académico los acuerdos aprobados el día 16 de septiembre y entrega de Casa Central el día domingo 20 de septiembre. La recepción de Casa Central la realizó el Jefe de Gabinete Sr. Jorge Torres, quién invitó a la Presidenta y Vicepresidente de la FEUSACH. Se informó de muebles, puertas y vidrios destruidos, robo de notebook, data show y discos duros, robo de efectos a personal auxiliar encontrando algunos casilleros de estos funcionarios abiertos, además de desorden, rayados y polvo de los extintores en muebles y pisos. En Secretaría General hubo robo de estampillas, diplomas y certificados de títulos. Se llamó a carabineros y LABOCAR para realizar las pesquisas pertinentes y fue asignado un Fiscal para llevar la causa presentada por Rectoría en contra de quienes resulten responsables. El día lunes 21 de septiembre el Rector solicitó reunirse con los representantes de la Federación de Estudiantes para manifestar su malestar y solicitarles colaboración en entrega de información de los responsables de estos hechos.
- El Sr. Decano informa que en Consejo Académico se discutió este tema, cuyos integrantes rechazaron enérgicamente estos hechos y respaldaron la postura del Rector. Hubo una posición mayoritaria de aplicar toda la fuerza de la ley a quienes resulten responsables y la Universidad sancionar a los estudiantes que eventualmente participaron de estos actos.
- En este contexto, el Sr. Decano informa que envió correo electrónico a los representantes del Centro de Alumnos de la Facultad para que se pronuncien ante esta situación.
- Por su parte, el Consejo Académico acordó realizar una declaración pública, estando la mayoría de acuerdo en que sea en un medio de difusión masiva. Se acuerda además retomar el análisis y reactualizar el documento referido a convivencia y responsabilidad estudiantil para que posteriormente sea sancionado. Por otra parte, se propone reevaluar el reglamento de régimen de estudio y dictar cursos de educación cívica y liderazgo a los estudiantes.
- El Sr. Decano indica que aún no se tiene estadística completa de alumnos que se retiraron de la Universidad, señalando que se sabe de cincuenta estudiantes que se retiraron en la Facultad de Ciencias Médicas y cien en Ingeniería. Por su parte, el Sr.

Decano indica que el daño que se le ha hecho a la Universidad es enorme, pudiendo estos hechos repercutir en los rankings Universitarios nacionales e internacionales.

- El Consejo de Facultad, ante diferentes opiniones y comentarios respecto a esta situación estima pertinente realizar un Consejo Extraordinario para tratar tema de situación ética involucrada en el conflicto estudiantil.
- El Sr. Decano, entrega información respecto de otros temas, como la decisión de postergar la Feria Científica para fines de octubre; como también la postergación del acto académico que quedó pendiente del aniversario de la Facultad hasta que se encuentre nuevamente disponible el Salón de Honor.
- Por otro lado, el Sr. Decano informa que Administración de Campus enviará proyectos eléctricos de las redes pendientes en la Facultad, como también se realizó el requerimiento de la instalación del sistema a tierra solicitado por la Dra. Soledad Ureta. El Sr. Decano, solicita a los Directores de Departamento que informen de otros laboratorios de la Facultad que necesiten instalación de puesta a tierra.
- El Sr. Decano informa que se están realizando las gestiones pertinentes para agilizar la compra de los equipos pendientes (calorímetro, HPLC, entre otros), cuya documentación llegó a Secretaría General antes de la toma estudiantil.

**Punto N° 3 de la Tabla – Resultados Comisión por Puntaje Dres. Manuel Azocar y Domingo Ruíz.**

- El Sr. Decano informa que la Comisión por Puntaje del Departamento de Química de los Materiales emitió informes de evaluación de los Dres. Domingo Ruíz y Manuel Azocar, indicando un puntaje para el Dr. Ruíz de 718 puntos y para el Dr. Azocar de 526 puntos.

**Punto N° 4 de la Tabla – Respuesta Apelación Jerarquización Dra. Claudia Ortiz.**

- El Sr. Decano informa que la Comisión de Apelación de Jerarquización conformada para evaluar antecedentes de la Dra. Claudia Ortiz emitió informe de resultados, indicando que estudió los antecedentes, en conjunto con las evaluaciones de la Comisión por Puntaje y Criterio, además de antecedentes adicionales entregados por la Dra. Ortiz (antecedentes con fecha previa al plazo establecida durante la convocatoria en la cual postuló). A partir del análisis de dicha información la Comisión de Apelación considera que la Dra. Ortiz que cumple con los Criterios 1 (obligatorio), 2, 3 y 4 establecidos para acceder a la Jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad acepta propuesta de Comisión de Apelación de Jerarquización para la académica Dra. Claudia Ortiz, que indica que cumple con los requisitos para acceder a la jerarquía de Profesor Asociado de la Facultad.

**Punto N° 5 de la Tabla – Presentación Postítulo “Gestión de Calidad Orientado a Laboratorios Clínicos.**

- El Dr. Claudio Acuña, informa que se ha elaborado una propuesta para la creación de un postítulo en Gestión orientado a Laboratorios Clínicos, indicando que esta propuesta abarca la experiencia adquirida durante los nueve años que se ha dictado el Diplomado homónimo y que cuenta con la dirección académica de la Dra. Milena Monari y del Dr. Carlos Rozas, y la contribución de doce profesionales del área de los laboratorios clínicos. El Dr. Acuña enviará propuesta a los integrantes del Consejo de Facultad para su revisión para que sea evaluada el próximo Consejo.

**Punto N° 6 de la Tabla – Solicitud Dr. Mauricio Escudey año sabático.**

- El Sr. Decano informa que el Dr. Mauricio Escudey C. ha presentado una solicitud para realizar año sabático desde noviembre de 2015 hasta octubre de 2016. Se incorpora en dicha solicitud proyecto titulado “Transporte de nanopartículas en suelos volcánicos”, cuya actividad principal está centrada en el diseño experimental, adquisición y análisis de datos, además de la supervisión de tesis doctoral y escritura de publicaciones. Dicho proyecto será ejecutado en la Universidad, en la Facultad de Química y Biología. El Sr. Decano indica que para que dicho documento sea enviado a Vicerrectoría, como requisito debe ser aprobado por el Consejo de Facultad. La Dra. Maritza Páez se refiere a los alcances que tendrá la investigación propuesta por el Dr. Escudey, particularmente en el área medioambiental. La Dra. Soledad Ureta manifiesta su preocupación respecto a cómo se verá afectada la docencia en el área de Química Analítica.

**Acuerdo:** El Consejo de Facultad aprueba solicitud del Dr. Mauricio Escudey para realizar año sabático.

**Punto N° 7 de la Tabla – Varios.**


- La Dra. Soledad Ureta plantea la necesidad de hacer un llamado para que se sometan a proceso de jerarquización los académicos que no han sido evaluados y han ingresado vía PBST y Proyectos de inserción a la academia.

- La Dra. Soledad Ureta manifiesta que es necesario legislar respecto a la representación estudiantil en los Consejos de Departamento. Por otra parte, la Srta. Claudia Arriata, informa que el Centro de Alumnos realizará una petición para solicitar dos representantes ante el Consejo de Facultad. El Sr. Decano solicita que el Centro de Alumnos presente una propuesta formal para que sea analizada durante el próximo Consejo, conjuntamente con la propuesta de legislar en relación a la representatividad estudiantil presentada por la Dra. Ureta.
- La Dra. Soledad Ureta, manifiesta su disconformidad con la forma en que se realizó la construcción del laboratorio del Dr. Ricardo Salazar, la cual afectó a académicos de su Departamento, sin que se le haya informado previamente. El Sr. Decano indica que el Dr. Salazar estuvo más de un año con equipos guardados por no contar con un espacio adecuado y que la construcción se realizó en concordancia al presupuesto del Dr. Salazar. Sin perjuicio de lo anterior, el Sr. Decano señala que se debe buscar mecanismos para abordar situaciones de espacios, arreglos y construcciones en la Facultad. El Sr. Decano invita a los Directores de Departamento a discutir este tema conjuntamente con él y elaborar una propuesta.
- La Sra. Claudia Hidalgo manifiesta su preocupación respecto al personal administrativo y auxiliar, indicando que hace poco tiempo atrás se desvinculó el Sr. Jorge Reyes, quedando en Bodega un solo funcionario lo cual ha generado problemas de gestión. Por otro lado, la Sra. Hidalgo indica que se han ido varios funcionarios del área de aseo y no ha habido reposición. El Sr. Decano, indica que el problema generado por falta de personal de aseo se abordó contratando a tres auxiliares de aseo vía SDT. Respecto al cargo que dejó el Sr. Reyes será repuesto a la brevedad, iniciándose próximamente el llamado a postulación interno.
- La Sra. Claudia Hidalgo, solicita la compra de herramientas de trabajo para los funcionarios que trabajan en el Taller. El Sr. Decano responde que se está analizando el mecanismo más adecuado para la compra de estas herramientas.
- El Dr. Claudio Acuña, informa sobre la situación de funa que se realizó la semana pasada en la sala de Postgrado, donde participaron estudiantes de la Facultad y se evidenció una actitud matonesca por parte de algunos individuos que participaron de dicho acto. El Dr. Acuña consulta qué medidas o sanciones se van a tomar como Facultad ante este hecho. El Sr. Decano propone tratar esta situación particular en el próximo Consejo Extraordinario.

Se cierra la sesión a las 17:30 h.



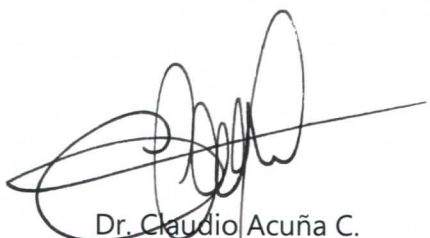
Dr. Gustavo Zuñiga N.  
Presidente



Dra. Maritza Páez C.  
Directora Dpto. Química de los Materiales



Dra. María Soledad Ureta Z.  
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Claudio Acuña C.  
Director del Dpto. de Biología



Dra. Brenda Modak C.  
Consejera del Dpto. Ciencias del Ambiente



Dr. Sergio Castro M.  
Consejero Dpto. de Biología



Dr. Jorge Pavez I.  
Consejero Dpto. de Química de los  
Materiales